

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 20 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, por la que se anuncia la contratación de la concesión de servicios que se indica por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 1785/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de varios criterios el siguiente contrato de concesión de servicios:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
 - c) Número de expediente: GSV 3/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Concesión de servicios de transporte regular de viajeros por carretera de uso general entre Pozoblanco y Córdoba por Alcaracejos y Villanueva de Córdoba con Hijuelas, VJA-058.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba.
 - d) Plazo de ejecución: 3 años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Canon de explotación: No se exige.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 10.989,37 €.
 - b) Definitiva: 4% de la recaudación anual prevista, excluido IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
 - b) Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, planta 8.^a
 - c) Localidad y código postal: Córdoba (Córdoba), 14071.
 - d) Teléfonos: 957 001 346/957 001 328.
 - e) Telefax: 957 001 404.
 - f) Portal web: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones. Las consultas que pudieran surgir en la interpretación del pliego deberán ser planteadas por escrito al correo electrónico contratacion.dpco.cfv@juntadeandalucia.es, haciéndose públicas las preguntas y respuestas a través del Perfil del Contratante. No se presponderá en ningún caso cuestiones planteadas telefónicamente.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según el Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del trigésimo día natural posterior a la publicación de este anuncio.

- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación que se detalla en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, o por correo, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba.
 - b) Domicilio: Tomás de Aquino, s/n, 9.ª planta.
 - c) Localidad: C.P. 14071 Córdoba.
 - d) Fecha y hora:
Apertura sobre B: 7.8.2017, hora: 11,00.
Apertura sobre C: 29.8.2017, hora: 11,00.
10. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Dirección del Perfil de Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
12. Otras informaciones: La publicación referida en el artículo 7.2 del Reglamento CE 1370/2007, se realizó con fecha 21.3.2015. E- Sevilla: Servicios de transporte por carretera, 2015/S 057-099726.

Córdoba, 20 de junio de 2017.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.